ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

CONTRATO No. : CO1.PCCNTR.6348306 (20/05/2024)

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Selección Abreviada de Menor Cuantía

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: : SAMC 03 DE 2024

OBJETO : ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

LOCALIZACIÓN : MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA : 29-05-2024 16:09

CONTRATISTA DE OBRA : Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES SAS

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA : YOLANDA CECILIA JIMÉNEZ SAUMETH

SUPERVISOR ASIGNADO : Arq. JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	**$ 332.565.170**
VALOR ADICIÓN 1	**$ 166.278.448**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 498.843.618**
FECHA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE PRORROGA 1	03 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA 1	CURENTA Y OCHO (48) DIAS HÁBILES.
FECHA DE PRORROGA 2	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRORROGA 2	DIEZ (10) CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	20/06/2024
SUSPENSIÓN 1	03/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	**30/11/2024**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL	100%

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Nº ACTA DE MODIFICACION	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ACTA DE MODIFICACION	PRORROGA
MODIFICACIÓN PRORROGA N.º 1	02/10/2024	$ 166.278.448	CURENTA Y OCHO (48) DIAS HÁBILES.
MODIFICACIÓN N° 2 PRORROGA N.º 2	20/11/2024	$ 0	DIEZ (10) CALENDARIO
TOTALES	-	$ 166.278.448	**58 DÍAS**

RELACIÓN DE ACTAS DE RECIBO

Nº ACTA DE RECIBO	PERIODO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR ACTA DE RECIBO	VALOR LEGALIZACIÓN ANTICIPO (En caso de pactarse)	VALOR PAGADO	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	-	-	-	-	-	-

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

ACTA DE RECIBO PARCIAL	VALOR DEL ACTA	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR
ACTA N1	$ 332.565.170	402485124	30/10/2024	$ 332.565.170	0
ACTA N2	$ 166.278.448	119025725	25/04/2025	$166.278.448	0
TOTALES	**$ 498.843.618**	-	-	$ 498.843.618	**0**

ANTICIPO

CONCEPTO		VALOR
Valor ANTICIPO entregado. __ %		N/A
Valor legalización ANTICIPO (anterior al acta presente)	Acta 1	N/A
	Acta 2	N/A
	Acta 3	N/A
Valor legalización ANTICIPO Presente Acta.		N/A
Saldo pendiente por legalizar		N/A

ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 332.565.170
VALOR ADICION 1	$ 166.278.448
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 498.843.618
PORCENTAJE EJECUTADO	**100%**
VALOR ADEUDADO POR LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	$0
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	$0

Los valores anteriormente relacionados corresponden a los registrados en el ANEXO DE ACTA DE TERMINACIÓN que forma parte de la presente acta.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
N° DE CDP	**N° REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR**	**SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL CSJ**	**SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA**
3624	5624	$332.565.170	$0	$0
9724	12824	$166.282.585	$0	$0

PAGOS REALIZADOS POR LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NÚMERO ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
402485124	30-10-2024	$332.565.170
119025725	25-04-2025	$166.278.448
		$498.843.618

Se liquida de manera extremporanea por pago pertenecer a **la** vigencia de 2024, asociado por espera de la disponibilidad y asignación del recurso por parte del Ministerio de Hacienda y realizar el flujo para el respectivo pago. Sin embargo, la entidad a fecha de esta acta pagó todo el recurso correspondiente a la propuesta económica más la adición; y su saldo por pagar es cero (0).

PÓLIZAS DEL CONTRATO

Anexo 0 – Pólizas Iniciales del Contrato

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	**75-44-101137713**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/05/2024	29/12/2024	$66,513,034.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/05/2024	29/08/2024	$49,884,775.50

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$99,769,551.00
PÓLIZA No.	**75-40-101051679**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	24/05/2024	29/08/2024	$260,000,000.00

Anexo 2 – Polizas Actualizadas con Acta de Inicio

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	**75-44-101137713**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2024	24/01/2025	$66,513,034.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2024	24/09/2027	$49,884,775.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$99,769,551.00
PÓLIZA No.	**75-40-101051679**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	19/06/2024	29/09/2024	$260,000,000.00

Anexo 3. Póliza Actualizada de acuerdo al Acta de Suspensión no. 1 de fecha 20/06/2024 y Acta de Reinicio no. 1 de 03/07/2024.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	**75-44-101137713**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2024	07/02/2025	$66,513,034.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2024	07/10/2027	$49,884,775.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$99,769,551.00
PÓLIZA No.	**75-40-101051679**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	19/06/2024	24/10/2024	$260,000,000.00

Anexo 4 – 5 de acuerdo a la adición al contrato de construcción de obras civiles noco1.pccntr.6348306 y se prorroga el plazo de ejecución en 48 días más.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	**75-44-101137713**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2024	20/03/2025	$99,768,723.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2024	25/11/2027	$74,826,542.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$149,653,085.40
PÓLIZA No.	**75-40-101051679**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	19/06/2024	25/11/2024	$260,000,000.00

Anexo 5 - 6 de acuerdo a clausulado modificación n 5 prorroga No 2 al co1.pccntr.6348306.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	**75-44-101137713**		
COBERTURAS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2024	05/04/2025	$99,768,723.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2024	05/12/2027	$74,826,542.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$149,653,085.40
PÓLIZA No.	**75-40-101051679**		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	19/06/2024	05/12/2024	$260,000,000.00

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Se anexan certificaciones de paz y salvo por concepto de pago de salarios y liquidación del personal presentado por el contratista, y las respectivas planillas de aportes a parafiscales durante la ejecución del contrato y los trámites de pago, cargados en plataforma de SECOP II.

MULTAS Y SANCIONES

No se presentaron multas o sanciones.

La Interventora manifiesta que la realización de la obra se efectúo bajo su vigilancia y control en todas y cada una de las etapas, técnicas, administrativas, contables, financieras y jurídicas, de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

La Interventoría certifica que el Contratista de obra ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales, en materia de seguridad industrial, normas ambientales, requisitos técnicos exigidos en el contrato, en las cantidades de obra y valores consignados en la presente acta y sus anexos, suministrando material de primera calidad, conforme a los planos aprobados, especificaciones y las instrucciones impartidas, las cuales se encuentran debidamente garantizadas, conforme a lo solicitado en el contrato.

La Interventoría certifica que los ítems no previstos inicialmente en el contrato, cuentan con su respectivo análisis de precio unitario y la descripción de la especificación, fueron necesarios para cumplir con el objeto del contrato, fueron aprobados por la interventoría y constan por escrito en acta, sin que supere el valor contratado.

La Interventoría certifica que la empresa contratista ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y aportes parafiscales y se encuentra al día en su pago.

La Interventoría certifica que los bienes muebles no incorporados al inmueble, han sido entregados formalmente a los funcionarios responsables de los mismos en la Rama Judicial.

La Interventoría certifica que habiendo sido revisadas las cantidades de obra ejecutadas por el contratista, estas se encuentran acordes a lo descrito en la presente acta y sus anexos, y garantiza que las medidas de las obras ejecutadas y valores en cada uno de los ítems, fueron verificadas por el Director de Interventoría y su equipo de trabajo, por lo cual se autoriza el pago de la misma.

El Contratista y el Interventor se obligan a responder frente al Consejo Superior de la Judicatura, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación

En este estado, las partes firmantes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta y se declaran estar a paz y salvo por todo concepto, por lo cual LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con el contrato.

El Representante Legal de YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ en calidad de CONTRATISTA y el Representante Legal de Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, YOLANDA CECILIA JIMÉNEZ SAUMETH en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA, el supervisor asignado JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ, la coordinadora del área de asistencia legal LISETH DE LA OSSA y la Directora Ejecutiva de Administración Judicial de Sincelejo, Dra. MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA dejan constancia de la suscripción y aprobación de la presente Acta de Liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron.

YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ
Representante Legal
Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Contratista

YOLANDA CECILIA JIMÉNEZ SAUMETH
Representante Legal
Interventoría

JUSTIN SAMIR VILLA ORDOÑEZ
Supervisor del contrato
(Prof. Univ.)
(Suscribe según su competencia funcional)
Unidad Infraestructura Física

MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Director Seccional de Administración Judicial
(Suscribe según su competencia funcional)
Sincelejo

Vo. Bo.
(LISETH DE LA OSSA DIAZ)
Coordinadora
(Suscribe según su competencia funcional)
Área de Asistencia Legal

Vo. Bo.
ÁREA FINANCIERA
(Suscribe según su competencia funcional)